

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS**DE ENERGYSOFTWARECOM CIA.LTDA.****CELEBRADA EL 17 DE ABRIL DEL 2017**

En la ciudad de Quito, capital de la República del Ecuador, a las once horas de la mañana en las oficinas de la compañía en las calles Pedro Barrios E4-61 y Galo Plaza Lasso de esta ciudad, Distrito Metropolitano de Quito, se reúnen los socios en junta general universal, al amparo de lo dispuesto en la ley de compañías.

Por secretaria se certifica la presencia del cien por ciento del capital social de la compañía, de la siguiente forma:

D.I.	Nombre	Participación (%)	Capital Social
1719928887	Daniel Arturo Vallejo Romero	26	\$ 104,00
1719248898	Carlos Andres Romero Villacis	28	\$ 112,00
0603855578	Andres Patricio Zarate Merino	26	\$ 104,00
As312478	Jonthan Usuga Betancur	20	\$ 80,00
Total			\$ 400,00

Los socios presentes, que representan la totalidad del capital social de la compañía, aceptan, aceptan por unanimidad constituirse en junta general universal, para tratar y resolver sobre los siguientes puntos:

- Aprobación de los estados financieros del ejercicio 2016
- Aprobación del informe del Gerente General

Preside la reunión el Sr. Carlos Andrés Romero Villacis. Actúa en secretaria el Sr. Andrés Patricio Zarate Merino.

Sometido a consideración de los presentes los puntos del orden del día, una vez conocidos los resultados económicos. La situación financiera de la compañía, el informe de gerencia, y realizada la votación correspondiente, la junta general resuelve por unanimidad, aprobar los estados financieros y el informe de gerencia del ejercicio 2016 de ENERGYSOFTWARECOM CIA.LTDA.

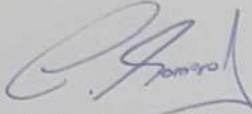
Se autoriza para que dichos documentos sean presentados ante los diferentes organismos de control para los fines consiguientes.

Siguiendo el orden del día se ratifica al Sr Daniel Arturo Vallejo Romero como Gerente General para el año 2017, quien nos mantendrá informado y enviara los respectivos reportes sobre la situación de la empresa.

Por no tratar otro punto a tratar, la presidencia concede un receso para la elaboración de la presente acta, la misma se la hace en los mismos términos.

Resiéntala la sesión, el secretario da lectura al acta, la cual es aprobada por unanimidad y suscrita por los asistentes.

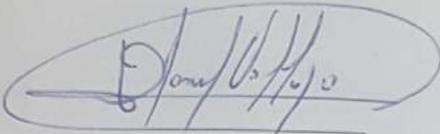
El presidente levanta la sesión a las catorce horas.



Sr. Carlos Andres Romero Villacis

Presidente de la junta

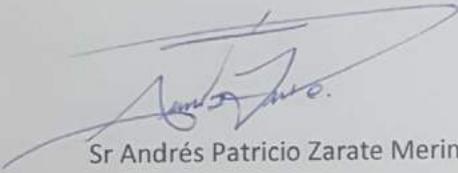
Socio



Sr Daniel Arturo Vallejo Romero

Gerente General

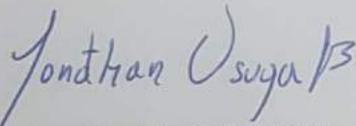
Socio



Sr Andrés Patricio Zarate Merino

Secretario

Socio



Sr. Jonathan Usuga Betancur

Socio